

Machala, 12 de Noviembre del 2019

Sr. Ingeniero
Juan Pablo Pesantez Gómez
Ciudad. -

De mis consideraciones: Cúpleme comunicarle que el día doce de Octubre de Dos Mil Diecinueve, de conformidad con lo establecido en el Capítulo Tercero del Estatuto Social de la Compañía ELEC SANT S.A., sobre el Gobierno y Administración de la Compañía, de conformidad con lo prescrito en la cláusula Vigésimo Cuarta del Contrato Social, misma que versa sobre el Gerente General, fue designado por la Junta General de Accionistas como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de DOS AÑOS , contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena. Sus atribuciones constan determinadas en el Artículo Vigésimo Quinto del mismo Contrato Social. Adicionalmente, con fundamento en la cláusula Vigésimo Sexta del citado estatuto, usted ostenta la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

La Compañía se constituyó el día diez de septiembre del 2019, mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Pública Sexta del cantón Machala, Dra. Lenny Noemí Blacio Pereira.

En tal virtud, ruego aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en Registro de la Propiedad del cantón Santa Elena, provincia del mismo nombre, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,


Ing. Cristhian Ricardo San Martin Feijoo
SECRETARIO

Yo, Ing. Juan Pablo Pesantez Gómez, ACEPTO el cargo de REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE GENERAL) de la Compañía ELECSANT S.A., en Machala a los doce días del mes de Octubre del dos mil diecinueve.


Ing. Juan Pablo Pesantez Gómez
C.C. 010453087-8

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-402



0 En esta fecha, Veintiuno de Noviembre de Dos Mil Diecinueve, queda inscrito el
1 presente instrumento público de: **NOMBRAMIENTO** (Referencia 1), con la partida
2 **Número Ochenta y Siete(87)** del libro de **SUJETOS MERCANTILES**, tomo 2, folios
3 **638 a 641**, celebrado entre los siguientes intervinientes: (**ELECSANT S.A.** en
4 calidad de **COMPANÍA**); en la calidad de Representante(s) Legal(es) (**PESANTEZ**
5 **GOMEZ JUAN PABLO** con el cargo **GERENTE GENERAL**)..

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida. Santa Elena, ~~veintiuno~~ **veintiuno** de noviembre de 2019

JMALAVE

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DE SANTA ELENA



Victoria Isabel Almeida
Gerente General
Gerente General

Dirección: Calle Olmedo entre Guayaquil y 24 de Mayo esquina - Telf: (04) 2-943-446